

Hoy, en la sesión de Control al Gobierno

Gamarra a Sánchez: “Tanta prisa para eliminar la sedición y tanta parsimonia para mitigar los efectos más perniciosos de la Ley del *Solo sí es sí*”

- La portavoz del GPP y secretaria general del PP, Cuca Gamarra, recuerda a Sánchez que eliminar el delito de sedición y abaratar la malversación “le ha salido fatal, porque no nos hemos homologado con ningún país europeo, se ha desprotegido al Estado, como acaba de sentenciar el Tribunal Supremo, y además no se ha logrado contentar a sus socios independentistas”
- Recuerda que ya se han cumplido tres meses desde la primera rebaja de penas provocada por su Ley del *Solo sí es sí*. “Una chapuza que desprotege a las mujeres y a los menores, y que sigue sin solucionar”. “Los españoles siguen atónitos la guerra abierta en su Gobierno, mientras usted se refugia tras la ministra de Justicia”
- Gamarra recuerda a Sánchez que “su política está tan lejos de la realidad de la gente, como los videos prefabricados que se graba con figurantes del PSOE” y le reprocha que mientras tanto, los jóvenes españoles tienen cada día más difícil encontrar un empleo y acceder a la vivienda
- Tras insistir en que “sus urgencias no tienen nada que ver con las urgencias de los españoles”, le acusa de repetir las mismas respuestas que la semana anterior, mientras que en estos últimos siete días las rebajas de penas a los agresores sexuales ya son 105 más, sumando un total de al menos 520. “Sus prioridades políticas quedan retratadas con sus leyes”. Añade que en diciembre, mientras se acumulaban las rebajas de penas de agresores sexuales, Sánchez estaba en otra cosa: en desproteger al Estado con la eliminación del delito de sedición. “Tardó menos de cinco semanas en hacerlo. En cambio, lleva más de cuatro meses perdidos con la Ley del *Solo sí es sí*”, señala la portavoz del GPP

- El Partido Popular tiende la mano tendida para arreglar los problemas que el Gobierno ha causado. “Sr. Sánchez, si usted quiere, el próximo jueves 23 traemos a este pleno su rectificación de la Ley del *Solo sí es sí*”, concluye